

## Equipo redactor del PMAG

### Redacción del Plan en Las Palmas de Gran Canaria

Juan Sebastián López García, Historiador del Arte,  
Director del Plan (ULPGC)  
Manuel Jesús Martín Hernández, Arquitecto,  
Coordinador del Plan (ULPGC)

### Redacción del Plan en Guatemala

Carlos Enrique Berdúo Samayoa, Historiador  
Luis Fernando Salazar García, Arquitecto

### Diseño y Sistema de Información Geográfico

Beatriz Guerrero González, Diseñadora  
Antonio Bueno García, Geógrafo, Laboratorio  
DACT (ULPGC)

### Colaboradores en Guatemala

Julio Rogelio Porras Paredes, Ingeniero  
Víctor Ricardo Toledo Reyes, Ingeniero  
Peggy Karenina Gutiérrez de Aguirre, Arquitecta  
Norman Alfonso Muñoz Irizar, Arquitecto  
Luis Fernando Rejopachi, Arquitecto  
Amarilis Ordóñez, Arquitecta  
Karla María Berdúo Ortiz, Licenciada en Derecho

### Toma de datos en Guatemala

Santos René Serrano García, Estudiante  
(coordinador)  
David Fernando García Morales, Estudiante  
Ana Paola Martínez Sánchez, Estudiante  
Douglas Alberto Pelico Xicay, Estudiante  
Rosa Guadalupe Serrano García, Estudiante  
Brian Aldair Matías Serrano, Estudiante

### Colaboradores en Las Palmas de Gran Canaria

Alberto Rodríguez Monteverde, Estudiante  
Sergio Aridane Henríquez Suárez, Estudiante

Galería de Arte ULPGC  
Sede institucional  
c/ Juan de Quesada nº 30  
Lunes a Viernes, 9 a 20h



# PLAN MAESTRO

## La Antigua Guatemala

Patrocina :



Gobierno  
de Canarias

Colaboran :



27 enero al 24 febrero 2012



La ciudad de La Antigua Guatemala está inscrita en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO desde 1979, siendo una de las primeras ciudades vivas que obtuvieron esta distinción. Pero, entre otras amenazas -como los desastres naturales que han estado históricamente rondándola y sometiéndola-, hoy la especulación del suelo y la presión del turismo han puesto este bien cultural en peligro.

El Plan Maestro, como parte del Plan Director, es un documento al que la UNESCO obliga para regir la salvaguarda del patrimonio declarado, y ha sido ahora, después de reclamarlo repetidamente, cuando ha sido redactado y presentado. A diferencia de otros documentos del planeamiento al que podamos estar acostumbrados en España, derivados de su Ley de Suelo o la práctica del planeamiento común en otros países de nuestro entorno, este Plan Maestro -según el encargo y el trabajo realizado- amplía en buena medida las características del expediente puramente urbanístico, normativo e incluso formal del plan. Estamos en este caso ante un documento que, además de perimetrar el centro histórico o proponer determinados equipamientos, abarca temas tan dispares como los territoriales -incluyendo infraestructuras o transporte público-, la catalogación del patrimonio intangible, o la prevención y gestión de desastres naturales.

Tras un trabajo de tres años, y contando fundamentalmente con profesionales guatemaltecos, se ha realizado una completa base de datos del centro histórico, se ha debido dibujar una nueva cartografía ante las inexactitudes de la existente -bien es verdad que sólo a efectos de este trabajo- y se han realizado talleres participativos ciudadanos y múltiples sesiones de trabajo con los citados colaboradores, hasta llegar a este Plan que debe ahora, en un proceso de devolución de la información obtenida y de las decisiones propuestas, socializarse y discutirse en el seno de las instituciones y la ciudadanía local.

El Plan Maestro de La Antigua Guatemala (PMAG) fue encargado por el Gobierno Canario, entregado a la institución a finales de 2010 y presentado solemnemente en septiembre de 2011 ante el pleno de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala y representantes de su sociedad civil.

La exposición muestra los resultados de un trabajo gestionado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y dirigido por profesores de su Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Además, esta muestra se complementa con una selección del material regalado por la Embajada de la República de Guatemala al Ayuntamiento de Gáldar procedente de la exposición "La Imagen Histórica de Antigua Guatemala" (1997) y la proyección de fotografías realizadas a lo largo del trabajo, muchas de las cuales configuran el catálogo del patrimonio intangible, una crónica de lo sucedido en el Municipio durante un año, incluyendo arte, costumbres, fiestas, gastronomía, lugares, leyendas y personajes.

Se acompaña la exposición de la cartografía con ejemplares del documento final que consta de tres tomos. En el primer tomo se recoge la memoria propiamente dicha -que es la que se ha editado para su publicación por parte de la ULPGC-, incluyendo en los primeros capítulos los antecedentes, la metodología aplicada, la definición del Plan y las características histórico-territoriales de La Antigua. Luego toda la información sociológica y urbana que ha permitido realizar el diagnóstico oportuno, a partir de los datos estadísticos disponibles y las base de datos y cartografía realizadas especialmente para este documento. Y por fin el estado del planeamiento y las prescripciones del PMAG (incluyendo la protección del patrimonio, las zonificaciones propuestas o los indicadores para la evaluación del Centro Histórico y sus monumentos, y las

posibles intervenciones); una serie de recomendaciones para la reorganización y modernización municipales; los proyectos de equipamiento de la ciudad y las acciones recomendadas para la intervención en monumentos y espacios públicos abiertos; la definición de rutas interpretativas; y los instrumentos y medios de gestión. También merece un capítulo especial el análisis y las recomendaciones destinadas al fomento, pero también los límites, de La Antigua Guatemala como recurso turístico optimizable y sustentable, y de su promoción como "ciudad creativa", atendiendo además a su situación estratégica en Centroamérica.

El segundo tomo incluye la catalogación del patrimonio intangible de La Antigua y sus catorce aldeas circundantes. Y el tercer tomo abarca el estudio de las infraestructuras existentes y sus necesidades; las políticas de saneamiento ambiental y sostenibilidad, con sus propuestas correspondientes; los problemas de vialidad y transporte a varias escalas -acompañados de todo tipo de recomendaciones destinadas a su solución- y, por fin, un largo capítulo destinado a la prevención de riesgos, incluyendo el análisis de amenazas y vulnerabilidades así como las medidas de prevención y mitigación.

Lejos ya del entendimiento del Plan como un simple requisito burocrático, este PMAG pretende ser un instrumento que garantice compromisos recíprocos entre las distintas administraciones (internacionales, nacionales y locales), los ciudadanos y los visitantes, preservando los valores patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de La Antigua y su territorio circundante, y encaminados a conservar el área habitada en condiciones dignas, siendo económicamente rentable y ambientalmente sustentable, con vistas a su mantenimiento como Patrimonio de la Humanidad.